

Para su eventual gobierno

Kaiser buscaría a Daza para Hacienda y no descarta a Matthei en el gabinete

● Políticamente (Matthei y Kast) no son la gente que debiera conducir, pero pueden ser conducidos”, aseguró.

El candidato presidencial del Partido Libertario, Johannes Kaiser, se refirió ayer durante la mañana a los rostros que podrían integrar su gobierno, de llegar a La Moneda. También respondió si Evelyn Matthei podría sumarse a un eventual gobierno suyo y lanzó críticas contra la ministra de la Mujer, Antonia Orellana.

Según explicó el diputado, intentaría traer de Argentina al chileno José Luis Daza, quien hoy se desempeña como viceministro de Economía en Argentina, bajo el mandato de Javier Milei. “Trataríamos de traer de vuelta a Daza (...) los argentinos parecen bastante cómodos con la reducción de pobreza que se ha producido en Argentina. Se ha disparado su crecimiento a 5%, 6%. Nos tenemos que poner pronto las pilas o nos van a pasar por encima”, sostuvo el aspirante a gobernar. De todos modos, reconoció que no le ha preguntado “directamente”. Todo, en entrevista con Mesa Central de Canal 13. “Es posible que diga que no, pero yo creo que si a usted lo llaman por teléfono para ser ministro, ¿usted le diría que no al Presidente de la República? No es fácil”, indicó Kaiser.

También señaló que una de sus cartas para hacerse cargo de Hacienda o Economía es el economista Víctor Espinosa, quien hasta ahora se ha desempeñado

como el cerebro económico de su campaña.

“Pueden ser conducidos”

En la entrevista, Kaiser fue consultado acerca de si integraría a Evelyn Matthei como ministra a su eventual gobierno. “¿Matthei podría ser ministra suya?”, le preguntó el conductor del programa. “En el caso de que efectivamente hubiese todavía un ministerio, porque nosotros vamos a reducir muchos, que requiriese de sus habilidades (...) por supuesto”, aseguró.

“Políticamente (Matthei y Kast) no son la gente que debiera conducir, pero pueden ser conducidos”, aseguró también.

Críticas a Orellana

El parlamentario también lanzó críticas hacia la ministra de la Mujer, Antonia Orellana. “Decirle a la señora ministra de la Mujer que podría preocuparse un poco más de lo que sucede con las mujeres en su entorno cercano en La Moneda, y menos meterse en lo que es la política contingente de las candidaturas, porque por lo demás no le corresponde como ministra”, indicó.

“Creo que La Moneda es uno de los lugares más peligrosos para ser mujer hoy en día”, sostuvo asimismo.

Proyecto sobre aborto

Por otra parte, Johannes Kaiser, habló sobre la polémica retirada del proyecto presentado por su

colectividad, el que buscaba modificar el Código Sanitario para prohibir el aborto en la causal de violación.

Cabe recordar que la medida fue presentada el pasado 22 de julio por el diputado Leonidas Romero. No obstante, días después fue retirada de la tramitación.

“Estaba mal redactado. Nosotros lo habíamos conversado. Lo que planteé fue lo siguiente: nosotros tenemos las cifras: en el 92% de los casos (...) se habían producido 1.500 y tantos abortos por violación invocando esa causal, pero solo el 8% de los casos se había denunciado al violador y eso es inaceptable, porque significa que tienes 1.400 y tantos causantes de violación que están libres”, expresó.

De acuerdo al candidato presidencial “como quedó la ley planteada, no existe una obligación de denuncia por parte del equipo médico cuando es mayor de edad (...) creo que nosotros tenemos que avanzar, si vamos a perfeccionar el instrumento, más allá de lo que es el debate ético, sobre el tema del aborto en sí mismo, pero hoy como está la ley, es permitirle al 92% de los violadores que se elimine el fruto de su violación y quedar libre de polvo y paja, y eso es inaceptable”.

En el documento presentado por el diputado Romero, el proyecto de su autoría tenía por finalidad



Kaiser también habló sobre el proyecto que buscaba modificar el Código Sanitario para prohibir el aborto en la causal de violación.

“establecer una protección efectiva e integral a la vida humana desde la concepción, fortaleciendo el vínculo natural y jurídico entre la madre y el hijo en gestación, y garantizando la dignidad de ambos, es-

pecialmente en situaciones de vulnerabilidad como lo son los embarazos producto de violencia sexual”.

El pasado miércoles, redactó una comunicación en la que señaló: “En virtud de lo dispuesto en el arti-

culo 136 del Reglamento, vengo en retirar de tramitación el proyecto ‘Modifica el Código Sanitario para prohibir el aborto por causa de violación y establece medidas de acompañamiento para las víctimas’”.

ACTUALÍZATE